



Javier Carazo recibe la Cruz de Primera Clase de San Raimundo de Peñafort y la Medalla al Mérito Colegial

El letrado jiennense Javier Carazo recibió anoche la Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort, la máxima distinción que puede conceder el Ministerio de Justicia a un abogado en reconocimiento a su trayectoria y excelencia profesional, y la Medalla al Mérito Colegial, concedida por el Colegio de Abogados de Jaén

Carazo es merecedor de estos dos reconocimientos gracias a una extensa trayectoria en el mundo de la Abogacía, una profesión que viene ejerciendo desde hace 35 años, lo que incluye más de dos décadas dedicado a servir a los intereses del Colegio de Abogados de Jaén. Además de su trabajo como decano jiennense hasta el año 2011, ha formado parte del Consejo General de la Abogacía Española y ha sido presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados (Cadeca). En 2013 también recibió la Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía, concedida por el Consejo General de la Abogacía Española.

El acto, celebrado en el salón de actos de la entidad colegial, contó con la participación del decano del Colegio de Abogados de Jaén, Vicente Oya; el presidente del Cadeca, José Pascual; la presidenta de la Audiencia Provincial de Jaén, Elena Arias Salgado; el fiscal jefe de Jaén, Carlos Rueda; el decano del Colegio de Procuradores de Jaén, José Jiménez, y el obispo de Jaén, Ramón del Hoyo, que fue el encargado de imponer a Carazo la Cruz de San Raimundo de Peñafort. Tambi? ...